



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N°20,
EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.20, Extraordinaria Urgente de Clausura de este Consejo Electoral en Matamoros, Tamaulipas; convocada para las 12:00 horas, del día 29 de septiembre de 2022 conforme a lo dispuesto por los artículos 147, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, son para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. EDGAR ODILON GONZALEZ BARAJAS
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. SONIA ROSALINDA CAPETILLO GARCÍA
SECRETARIA

PRESENTE





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. CLAUDIA LUCIA TREVIÑO BEJARANO	PRESENTE
C. HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA	PRESENTE
C. DILIA MAGDALENA RIVERA AVILA	PRESENTE
C. CARLOS MANUEL AZUARA JUAREZ	AUSENTE DE MOMENTO

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JUAN SEGOVIANO PEREZ Representante Propietario del Partido Acción Nacional	AUSENTE DE MOMENTO
C. ROMAN GARCIA GARZA Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE DE MOMENTO
C. VICTOR HUGO CEPEDA VILLARREAL Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE DE MOMENTO
C. DANIEL ALEJANDRO GONZALEZ LARA Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	PRESENTE
C. JUAN CARLOS GONZALEZ ZUÑIGA Representante Propietario del Partido del Trabajo	PRESENTE
C. JESUS ANDRES VILLEGAS ALVAREZ Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. LILIANA MENA RIVERA Representante Propietario del Partido MORENA	PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los Proyectos de Acta de la Sesión N°19, Ordinaria de fecha de 17 de septiembre de 2022 y de la Sesión N°20, Extraordinaria urgente de clausura de fecha 29 de septiembre de 2022;
2. Apertura de la bodega electoral del Consejo Distrital 11 con cabecera en Matamoros;
3. Mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 11 con cabecera en Matamoros, Tamaulipas.
4. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 11 con cabecera en Matamoros, Tam., con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 11 en Matamoros, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito ahora sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el Primer Punto se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta No. 19, Ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2022; así como del acta No. 20, de esta propia sesión extraordinaria de clausura, con las intervenciones que en su caso, se presenten.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de acta a que he hecho referencia la Secretaria, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto me lo hagan saber levantando la mano.

De no ser así, le solicito Secretaria tome la votación respectiva.

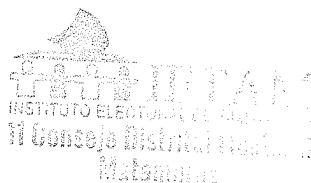
LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Presidente, doy fe de que hay con 4 votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el Segundo punto del orden del día se refiere a la apertura de la bodega electoral del Consejo Distrital 11 con cabecera en Matamoros;

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretaria, de conformidad lo establecido en el artículo 279, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en el que se establece que las Presidencias de los órganos electorales tomarán las medidas necesarias para resguardar escrupulosamente el material electoral existente y el depósito de los paquetes que contengan la documentación electoral en un lugar seguro, hasta la conclusión del proceso electoral, en que el Consejo General procederá a su destrucción. En su caso alentará la adopción del acuerdo correspondiente.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

Por consiguiente, este Consejo Distrital una vez que emita la declaratoria de conclusión del proceso electoral y bajo la logística que se establezca en oficinas centrales del IETAM, remitiremos los paquetes electorales y demás documentación y material electoral; por lo que los invito a que nos traslademos a la puerta de la bodega electoral y constatemos el estado en que se encuentran los paquetes electorales.

-TRASLADO A LA BODEGA ELECTORAL PARA SU APERTURA (se apertura 12:12 horas)-

EL PRESIDENTE: Vamos a proceder a retirar los sellos que previamente se habían colocado el día que concluyeron los trabajos de recuento de votos, los sellos aún están intactos los que se habían puesto. Y en su interior si gustas pasar, pásame el teléfono, siguen estando los 171 paquetes que fueron de las casillas que instalamos el día de la jornada electoral junto con los votos reservados que se guardaron aquí el día de los cómputos distritales. Esta bodega va proceder ya a quedar abierta, va a tener llave la puerta, pero ya no vamos a aplicar sellos, el día de mañana estará personal del órgano central a recoger los paquetes y llevarlos a oficinas centrales a Ciudad Victoria. Podemos pasar a nuestros lugares.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, vamos a continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que le solicito a la Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el Tercer punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos y de las Consejeras y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 11 con cabecera en Matamoros, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias secretaria, está a su disposición el uso de la voz, para aquellas representaciones de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, por si alguien desea expresar algún mensaje.

EL PRESIDENTE: Vamos a darle el uso de la voz al Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Jesús Andrés Villegas Álvarez.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
EL C. JESUS ANDRES VILLEGAS ALVAREZ: Primero que nada, buen día. Seré breve.

Agradezco a la vida, a Dios y a Movimiento Ciudadano por hacerme parte de la elección más participativa con más de 50% del padrón electoral de nuestro Tamaulipas.

La más politizada, llena de infodemia y de acciones partidistas conservadoras, las cuales me dejan claro que cada vez tenemos que involucrarnos más en la vida pública por el bien de nuestra comunidad.

Así que invito a ser ciudadanos responsables y autónomos en la toma de decisiones informadas para tener Gobierno y oposición con causa, real y lejos de la simulación.

Concluyo con la siguiente frase: "Se puede mentir a pocos mucho tiempo, Se puede mentir a todos poco tiempo, pero no puedes mentir a todos todo el tiempo".

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, ahora vamos a proceder a darle el uso de la voz a la Representante del Partido MORENA, la Licenciada Liliana Mena Rivera.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA LA C. LILIANA MENA RIVERA: Buenas tardes Consejero Presidente del 11 Consejo Distrital Electoral de Matamoros, Édgar Odilón González Barajas, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretaria; Representantes de Partido Políticos; les quiero agradecer este tiempo que compartimos para que este Proceso electoral se llevara acabo de la mejor manera posible, ya que contribuimos todos para garantizar la certeza y legalidad de los resultados de la elección para la Gubernatura en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022. Fue un honor ser Representante de MORENA ante este Consejo Distrital Electoral; y al igual que ustedes ser parte de los trabajos de velar por la autenticidad de las Elecciones.

La razón y la Ley siempre están de lado de los que hacen un buen trabajo. Celebremos que hoy; terminará la incertidumbre a la que nos sometieron intereses ajenos vinculados a una forma injusta de hacer política en Tamaulipas; la guerra sucia fue vencida; todas las pruebas, y mentiras fueron descartadas y el Tribunal demostró uno a uno; todos los falsos argumentos que se presentaron para invalidar la elección del 5 de junio del presente año, hoy queremos celebrar la verdad y es



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

una sola; que el pueblo de Tamaulipas eligió al Dr. Américo Villarreal Anaya como Gobernador de nuestro Estado.

La justicia puede tardar, pero siempre llega y la voluntad del pueblo es inviolable la cuarta transformación llevo a Tamaulipas.

La democracia se hizo vales en nuestro Estado.

Nuevamente estoy a sus órdenes; es cuánto. Muchas gracias a todos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias representante ¿algún otro representante o consejero que desee hacer uso de la voz?

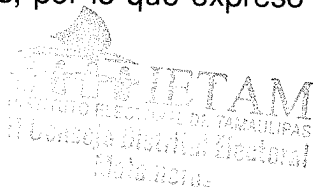
EL PRESIDENTE: De no ser así, les agradezco a todos por su participación y comentarios; por favor, Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el Cuarto punto del orden del día se refiere al mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 11 con cabecera en Matamoros, Tam., con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 11 en Matamoros, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria.

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, acreditados ante este Consejo Distrital Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 en el Distrito 11, proceso electoral en el cual, se eligió el cargo de la Gubernatura del estado de Tamaulipas.

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno de las Consejeras y Consejeros Electorales que integraron este 11 Consejo Distrital con cabecera en Matamoros, Tamaulipas, en las distintas etapas de este proceso, sin duda alguna su apoyo y profesionalismo empleados se pudo cumplir con la encomienda realizada por el Consejo General del IETAM. A la ciudadanía expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la Jornada Electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, esto pone en claro la grandeza de las y los ciudadanos Tamaulipecos, por lo que expreso un agradecimiento por la confianza depositada





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

en este Consejo Distrital Electoral. A los Representantes de las fuerzas políticas acreditadas ante este consejo distrital, por el voto de confianza depositado a este órgano electoral, para cumplir cabalmente con cada una de las tareas establecidas en el marco legal.

Hoy concluyen las labores de este Consejo, pero no así nuestro compromiso cívico y democrático, que como ciudadanas y ciudadanos debemos seguir y servir de ejemplo en nuestra sociedad; reitero entonces la invitación a que desde nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática que permita hacer de nuestro Distrito y de nuestro estado un mejor lugar cada día.

Por todo lo anterior y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 29 de septiembre de 2022, siendo las 12 horas con 23 minutos, declaro oficialmente la clausura de los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 del 11 Consejo Distrital Electoral de Matamoros, Tam., y con ello las funciones de cada uno de los integrantes del mismo.

Asimismo, les informo que una vez que se han resuelto los medios de impugnación por las instancias jurisdiccionales correspondientes; corresponde a este Consejo Distrital remitir la documentación y material electoral para su depósito en la bodega central del Instituto Electoral de Tamaulipas, para su destino final, de conformidad a lo que establece la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Por favor Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión No. 20, Extraordinaria Urgente de Clausura, siendo las 12 horas con 25 minutos de este 29 de septiembre de 2022, declarándose válidos todos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MATAMOROS, TAM.; EN SESIÓN No. 20, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, C. EDGAR ODILÓN GONZÁLEZ BARAJAS, CLAUDIA LUCIA TREVIÑO BEJARANO, HÉBERT BARUCH ALONSO MEDINA Y DILIA MAGDALENA RIVERA ÁVILA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. EDGAR ODILÓN GONZÁLEZ BARAJAS, CONSEJERO PRESIDENTE Y LA C. SONIA ROSALINDA CAPETILLO GARCÍA, SECRETARIA TECNICA DEL 11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MATAMOROS. DOY FE. -----

C. ÉDGAR ODILÓN GONZÁLEZ BARAJAS
CONSEJERO PRESIDENTE

C. SONIA ROSALINDA CAPETILLO GARCIA
SECRETARIA TECNICA

